

Metodología General de Formulación

Proyecto

20PP99-FORTALECIMIEN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS,PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL

Código BPIN:

Impreso el 18 de Febrero de 2020

Datos del formulador

No. Documento: 11283842

Nombres: Elizabet Vélez González

Cargo: Profesional Universitario

Telefonos: 385 55 55 EXT 9415

Entidad: Secretaría de Inclusión Social y Familia

E-mail: elizabeth.velez@medellin.gov.co

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

ID-01 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan:

Pilar:

2. COLOMBIA EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA

Objetivo:

21. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LA PAZ

Estrategia:

213. FORTALECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS PA

Programa:

2134. POLÍTICA DE CULTURA DE PAZ Y EJERCICIO DE LO

Indicador de seguimiento al PND:

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN MESAS DE PARTICIPACIÓN CON VÍCTIMAS REPRESENTADAS INSTALADAS

Unidad medida del Indicador: MESAS DE PARTICIPACIÓN

Meta del indicador: **600,00**

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:

Antioquia piensa en grande.#####

Estrategia:

Línea 5: Seguridad, justicia y derechos humanos.### ##### ##

Código y descripción del programa:

11.1 Componente: Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario. (DIH); Víctimas y Atención Integral contra Minas.###
##

Plan de Desarrollo Municipal

Plan:

MEDELLÍN CUENTA CON VOS

Línea:

Para recuperar juntos la seguridad y la convivencia ciudadan

Componente:

Medellín cuenta con vos para construir la paz en el territor

Programa:

Promoción de los derechos humanos

ID-02 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Definición del Problema

Problema Central:

AUMENTO DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Descripción de la situación existente con relación al problema:

En las diferentes comunas de Medellín se presentan altos índices de vulneraciones de los derechos humanos en los diferentes grupos poblacionales por diferentes causas, como es la presencia de grupos armados, organizaciones delincuenciales, explotación sexual, reclutamiento, uso y utilización de NNA. Estas situaciones son el resultado de las dinámicas sociopolíticas del conflicto colombiano, las cuales han originado un profundo deterioro en el bienestar de los colombianos, una acentuada pérdida de valores y principios, la desintegración al interior de las familias y una marcada ruptura del tejido social que se ve reflejado en la débil participación ciudadana y comunitaria de las organizaciones de base social. Esta preocupación no ha surgido de manera exclusiva en la institucionalidad que representa la Administración Local en la ciudad de Medellín, en esa medida los habitantes de las comunas y corregimientos de la ciudad, han evidenciado problemáticas y necesidades de intervención en el tema de DDHH. Una de las principales causas que subyace a esta situación, es el debilitamiento de la cultura en derechos humanos y la reconciliación en la ciudad de Medellín, generado por el bajo conocimiento en derechos humanos, al no contarse con una pedagogía y propuesta formativa sobre el tema que genere capacidades y competencias en la ciudadanía. Adicionalmente, por la ausencia de medidas y actores promotores de prevención y protección en derechos humanos. La situación anterior genera baja calidad de vida en los ciudadanos por el escaso goce efectivo de los Derechos Humanos por parte de los habitantes del Municipio, lo que redundará en la pérdida de credibilidad en la institucionalidad, y en mayores esfuerzos por parte

de la comunidad para la exigencia de los mismos.

Magnitud actual del problema - Indicadores de línea base:

En Medellín, según las proyecciones del DANE, en el año 2015 contamos con una población total de 587.836 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 18 años de edad. De este total, 300.188 son hombres, representado en 51% y 287.648 son mujeres, representado en 49%. La niñez y la adolescencia, (0#18 años) en Medellín, representó el 24% del total de la población en la ciudad, equivalente a 2.464.322 personas. De acuerdo a datos del diagnóstico situacional de Niñez y Adolescencia Medellín 2016, la primera infancia de 0#5 años correspondió al 30% del total de niños, niñas y adolescentes de Medellín, con 175.854 personas. De 6 #12 años de edad, correspondió al 36%, con 211.360 personas y la población adolescente de 13 a 18 años, correspondió al 34%, con 200.622 personas. En el Estudio Poblacional de Salud Mental para la ciudad de Medellín se menciona que "el 44% de las y los adolescentes encuestados afirmaron haber iniciado su actividad sexual; el 4,3% de los y las adolescentes ha tenido un hijo; el 6,1% de las adolescentes del sexo femenino versus 1,6% del masculino. Hallazgo explicado por la alta posibilidad de que las adolescentes tengan compañeros sexuales mayores que ellas. De igual manera, se identificaron factores que aumentan la ideación y el intento de suicidio tales como: los contextos socio-económicos y educacionales insuficientes e inefectivos, el trastorno bipolar, el abuso de drogas y alcohol, la esquizofrenia, antecedentes familiares y condiciones de una débil salud física. En Medellín, la tasa de suicidios en la población de 0 a 17 años para el 2014 fue de 1,1 (tasa por 100.000 niños, niñas y adolescentes). Por otro lado, en el diagnóstico situacional de Niñez y Adolescencia se registra un total 6.552 niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 14.5% de la población identificada. Además, la inseguridad alimentaria afectó aproximadamente a 7 de cada 10 hogares donde habitaban niños, niñas y adolescentes.

Causas que generan el problema

Tipo de causa	Nombre
DIRECTA	DEBILITAMIENTO DE LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y
INDIRECTA	BAJO CONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS.
INDIRECTA	AUSENCIA DE MEDIDAS Y ACTORES PROMOTORES DE PREVEN

Efectos generados por el problema

Tipo de efecto	Nombre
DIRECTO	BAJA CALIDAD DE VIDA EN LOS CIUDADANOS.
INDIRECTO	PERDIDA DE CREDIBILIDAD EN LA INSTITUCIONALIDAD.
INDIRECTO	MAYORES ESFUERZOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD PARA E

ID-03 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Identificación de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Tipo Contribución	Otra Entidad	Experiencia Previa

Análisis de participantes

Indique el tipo de concertación y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

El Decreto 1069 de 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 985 de 2005; el Decreto 4100 de 2011, crea y organiza el Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; el Decreto 1500 2014, establece una ruta de atención al habitante en situación de calle adulto farmacodependiente y con discapacidad mental absoluta con el propósito de restablecer sus derechos; el decreto 1928 de 2011, reglamenta el acuerdo 08 de 2011, y adopta la Política Pública para el reconocimiento de la diversidad sexual; la Ley 1620 de 2013, crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; la Ley 984 de 2005, aprueba el "Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer"; la Ley 146 2007, para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente; la Ley 16 de 1972, en donde se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos; la Ley de 906 de 2004, que expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004); Decreto 1364 de 2012, que adopta la estructura de la Administración Municipal, y se crea la Subsecretaría de Derechos Humanos; Decreto 2341 2006 Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 09 de 2006, que establece una política pública para prevención y atención de las violencias sexuales que afectan a la ciudadanía, principalmente a mujeres, niñas y niños en la ciudad de Medellín. Todo este contexto normativo e institucional, busca garantizar las condiciones para promover procesos organizativos de concertación, garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz. Para ello, la Administración Municipal trabaja de manera articulada con diferentes actores públicos, privados e institucionales buscando generar los escenarios de construcción de cultura en derechos humanos y la reconciliación, vinculando la participación de los habitantes del Municipio de Medellín con la institucionalidad, a través de actividades como foros, tomas barriales, talleres y otras acciones que hacen parte del modelo pedagógico en cultura de Derechos Humanos.

ID-04 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Población afectada por el problema

Número de personas afectadas	2.372.330
Fuente de la Información	CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018 - CNP

Localización de los afectados

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización Específica
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN			

Población objetivo de la intervención

Número de personas objetivo	9.000
Fuente de la Información	BASE DE DATOS SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS. S

Localización población objetivo:

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización Específica
--------	--------------	-----------	----------------	-----------	-------------------------

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización Específica
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN			

Características demográficas de la población objetivo

Vigencia	Periodo	Comuna	Inversión
2020	16	LA AMERICA	638.400.000,00

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la Información
Género	Hombre		
Género	Mujer		
Edad (años)	0 - 6		
Edad (años)	7 - 14		
Edad (años)	15 - 17		
Edad (años)	18 - 26		
Edad (años)	27 - 59		
Edad (años)	60 en adelante		
Grupos étnicos	Indígenas		
Grupos étnicos	Afrocolombianos		
Grupos étnicos	ROM		

ID-05 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General e Indicadores de Seguimiento

Problema Central:

AUMENTO DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Objetivo general - Propósito:

DISMINUIR LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Indicadores para medir el objetivo general:

Indicador Objetivo	Unidad de medida	Meta
2.3.1.1.1 MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE	100,00

Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa Relacionada	Objetivo - Componente
DIRECTA	DEBILITAMIENTO DE LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN.	PROMOVER LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECON
INDIRECTA	BAJO CONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS.	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS
INDIRECTA	AUSENCIA DE MEDIDAS Y ACTORES PROMOTORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN DERECHOS HUMANOS.	IMPLEMENTAR MEDIDAS Y ACTORES PROMOTORES DE PREVEN

ID-06 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la Alternativa	Se evaluó con la MGA
REALIZAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE CULTURA EN DDHH, PAZ Y RECONCILIACIÓN EN COMUNAS PRIORIZADAS	SI

Evaluaciones a realizar:

Beneficio - Costo:	SI
Costo - Eficiencia y costo mínimo:	NO

2. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

PE-01 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Nombre Alternativa:

REALIZAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE CULTURA EN DDHH, PAZ Y RECONCILIACIÓN EN COMUNAS PRIORIZADAS

Resumen de la alternativa que va a preparar:

Es importante y necesario el desarrollo de este proyecto a través de esta alternativa, en la medida que se evidencia una continua trasgresión de los DDHH, especialmente aquella dirigida a grupos vulnerables. Este proyecto se plantea teniendo en cuenta que los DDHH son la máxima expresión de la racionalidad humana, y se constituye en una posibilidad de generar desde edades tempranas procesos de socialización y aprendizaje, en tanto responsabilidad del Estado para que estos sean comprendidos en toda su dimensión pública y privada, para la construcción de una sociedad justa y participativa. Está orientado al trabajo con población vulnerable, que hayan sido víctimas de amenaza y vulneración, y se espera promover el respeto de los DDHH a través del acompañamiento institucional en la formulación de estrategias que conduzcan a una efectiva promoción, divulgación y defensa de los mismos, promoviendo la participación activa en el ejercicio de las ciudadanías, así como el fortalecimiento institucional de los actores sociales con iniciativas de difusión, promoción y defensa de DDHH, a través de acciones de caracterización, formación socio- política, participación y acompañamiento psicosocial. El énfasis estará puesto en actividades lúdicas pedagógicas y artísticas, que permitan la promoción, sensibilización y el fortalecimiento de los actores poblacionales para así mitigar la vulneración de los DDHH de la población objetivo, y en el fortalecimiento y cualificación a los integrantes de las mesas de DDHH de los

territorios a intervenir. Adicionalmente, se ejecutarán acciones orientadas a contribuir con la Recuperación Emocional de las Víctimas, atendiendo los lineamientos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas #PAPSIVI-. En conclusión, se propone potencializar las capacidades de los participantes y así incidir también de manera positiva en sus familias, comunidad, incluyendo en el mejoramiento de sus relaciones, comunicación y trato.

PE-02 ESTUDIO DE MERCADO

Detalle para estudio: SERVICIO DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACION

Bien y/o servicio	Unidad de medida	Descripción del bien	Serie	Serie Final	Proyección
SERVICIO DE	NÚMERO	FORTALECIMIENTO EN	2016	2019	2020

Historia y proyección del bien o servicio

Vigencia	Oferta	Demanda	Déficit
2016	1.500	2.800	1.300-
2017	1.400	2.000	600-
2018	17.000	22.000	5.000-
2019	0	27.500	27.500-
2020	0	27.500	27.500-

PE-03 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS

Descripción de la capacidad:

Se van a beneficiar a comunidad general en procesos de sensibilización y formación.

Unidad de medida de la capacidad	Total capacidad	Número de beneficiarios
NÚMERO	9.000,00	9.000

PE-04 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Localización de la alternativa:

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización	Comentarios
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CABECERA MUNICIPAL	MEDELLÍN	COMUNAS 4 Y 12	

Factores que determinan la localización

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS

ORDEN PÚBLICO

CERCANÍA A LA POBLACIÓN OBJETIVO

COMUNICACIONES

PE-05 ESTUDIO AMBIENTAL

Identificación

Estudios requeridos:

Estudio	Se requiere
¿Se requiere Licencia Ambiental?	NO
¿Se requiere Diagnóstico Ambiental?	NO
¿Se requiere Plan de Manejo Ambiental?	NO
¿Se requieren Otros Permisos Ambientales?	NO

Licencia Ambiental

Número de Resolución	Expedida por	Fecha	Estado	Fecha Tram.

Requisitos, Condiciones y Obligaciones Adicionales:**Otra Información Relevante:****Diagnóstico Ambiental****Enuncie el tipo de permiso ambiental y el estado de avance en su trámite:**

En caso de que aplique, describa los recursos naturales renovables que se pretenden usar, aprovechar o afectar, para el desarrollo del proyecto, obra o actividad:

Plan de Manejo Ambiental

Número de Resolución	Fecha	Expedida por

Requisitos, Condiciones y Obligaciones Adicionales:**Otra Información Relevante:****Efectos Ambientales**

Tipo	Impacto	Nivel	Calificación	Observación / Medida de Mitigación
------	---------	-------	--------------	------------------------------------

PE-06 ANÁLISIS DE RIESGOS

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
RECHAZO DE LOS LÍDERES SOCIALES, COMUNITARIOS, INSTITUCIONALES RESPECTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO.		MUY BAJO	FALTA DE EMPODERAMIENTO DEL PROYECTO POR PARTE DE LA COMUNIDAD PARA LA EJECUCIÓN Y CONTINUIDAD DEL PROYECTO.	SOCIALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PROYECTO A LAS ACTORES PRINCIPALES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
EL OPERADOR U OPERADORES DEL PROYECTO NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS REQUERIDOS.		ALTO	CANCELACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES EN EL TERRITORIO .	REALIZAR SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS PROCESOS CONTRACTUALES
ALTO NIVEL DE DESERCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO.			SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL TERRITORIO.	FORTALECER EL SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS PARTICIPANTES
SITUACIONES DE CONFLICTO SOCIAL Y POLÍTICO EN LAS ZONAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.			IMPOSIBILIDAD DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES SOCIO-POLÍTICAS DE LOS TERRITORIOS.
AUMENTO DE LOS COSTOS UNITARIOS PLANEADOS.			DISMINUIR EL ALCANCE DEL PROYECTO.	REALIZAR SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS PROCESOS CONTRACTUALES
DISMINUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.			CANCELACIÓN DE ACCIONES DEL PROYECTO EN TERRITORIO	REALIZAR UNA BUENA PLANEACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
OPOSICIÓN DE LOS LÍDERES Y ORGANIZACIONES PARA VINCULARSE CON LOS PROCESOS.			BAJA ACEPTACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRITORIO.	REALIZAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES Y LÍDERES DEL TERRITORIO.

PE-07 COSTOS DE LA ALTERNATIVA

Horizonte de evaluación

Año Inicial del Proyecto	Año final del proyecto
2020	2020

Objetivo: PROMOVER LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECON

Producto	Unidad de medida	Cantidad
1.1 SERVICIO DE DIVULGACIÓN PARA LA	NÚMERO	37,00

Actividad	Etapas	Ruta Crítica
1.1.1 REALIZAR EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	346.000.000,00

Actividad	Etapas	Ruta Crítica
1.1.2 REALIZAR EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	62.000.000,00

Producto	Unidad de medida	Cantidad
1.2 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL DE	NÚMERO	85,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
1.2.1 REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	195.200.000,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
1.2.2 REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	50.000.000,00

Producto	Unidad de medida	Cantidad
1.3 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	NÚMERO	7,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
1.3.1 BRINDAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	97.200.000,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
1.3.2 BRINDAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
4.9. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020	32.000.000,00

PE-08 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (OPCIONAL)

Activo Fijo	Descripción	Vida Útil	RPC	Valor del activo	Año Adquisición	Año final	Depreciación Anual	Depreciación Total	Valor de salvamento
-------------	-------------	-----------	-----	------------------	-----------------	-----------	--------------------	--------------------	---------------------

PE-09 CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

Beneficios y/o ingresos

Tipo ingreso	Descripción	Unidad de medida	Bien producido	RPC
BENEFICIOS	COSTOS EVITADOS EN	NÚMERO	OTROS	0.80

Año	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2020	9.000,00	400.000,00	3.600.000.000,00

Totales Beneficios e ingresos

Año	Valor Total
2020	3.600.000.000,00

PE-10 CRÉDITO, AMORTIZACIÓN Y PAGOS A CAPITAL (OPCIONAL)

3. EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

EV-01 COSTO DE OPORTUNIDAD

Tasa de Interés de Oportunidad: 12,00000

Justificación de la Tasa de Oportunidad:

4. TOMA DE DECISIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

PR-01 SELECCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO

Selección del nombre y rubro presupuestal del proyecto

Alternativa Seleccionada:

REALIZAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE CULTURA EN DDHH, PAZ Y RECONCIALICIÓN EN COMUNAS PRIORIZADAS

Nombre del proyecto		
Proceso	Objeto	Localización
20PP99-FORTALECIMIEN	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA	MEDELLÍN,ANTIOQUIA,OCCIDENTE

Tipo específico de gasto o programa presupuestal:

0320 PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Sector o subprograma presupuestal:

1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

PR-02 FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo entidad	Entidad	Otra entidad	Tipo de recurso
INVERSIÓN	MUNICIPIOS	MEDELLÍN		PROPIOS

Valor por vigencia

Vigencia	Valor
2020	782.400.000,00

PR-03 INDICADORES

Indicadores de producto

Objetivo PROMOVER LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN.
Producto 1.1 SERVICIO DE DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
1700P014	EVENTOS DE SENSIBILIZACION Y APROPIACION DE PROYECTOS	NÚMERO	VARESP ESPF - ESPI

Objetivo PROMOVER LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN.
Producto 1.2 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
0700P064	PERSONAS CAPACITADAS	NÚMERO	PC PC1 - PCO

Objetivo PROMOVER LA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN.
Producto 1.3 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
1000P696	ACCIONES SIMBÓLICAS ADELANTADAS POR LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS	NÚMERO	SUMATORIA DE ACCIONES SIMBÓLICAS ADELANTADAS

Indicadores de gestión

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
1000G664	INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS	NÚMERO	SUMATORIA DE INFORMES REALIZADOS

PR-04 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Marco lógico

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES	1.2.1 REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DDHH A COMUNIDAD DE LA COMUNA 12		195.200.000,00	INFORMES DE SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	SE CUMPLEN CON LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.
ACTIVIDADES	1.2.2 REALIZAR			INFORMES DE	SE CUMPLEN CON

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
	PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DDHH A COMUNIDAD DE LA COMUNA 4		50.000.000,00	SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.
ACTIVIDADES	1.3.1 BRINDAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A ACTORES PROMOTORES DE DDHH EN LA COMUNA 12		97.200.000,00	INFORMES DE SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN A VINCULARSE POR PARTE DE LOS LÍDERES Y ORGANIZACIONES CON LOS PROCESOS.
ACTIVIDADES	1.3.2 BRINDAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A ACTORES PROMOTORES DE DDHH EN LA COMUNA 4		32.000.000,00	INFORMES DE SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN A VINCULARSE POR PARTE DE LOS LÍDERES Y ORGANIZACIONES CON LOS PROCESOS.
ACTIVIDADES	1.1.2 REALIZAR EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DDHH A LA COMUNIDAD DE LA COMUNA 4		62.000.000,00	INFORMES DE SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	SE MANTIENE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y LOS COSTOS UNITARIOS PLANEADOS INICIALMENTE EN EL PROYECTO.
FINES	2134. POLÍTICA DE CULTURA DE PAZ Y EJERCICIO DE LOS DD	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN MESAS DE PARTICIPACIÓN CON VÍCTIMAS REPRESENTADAS INSTALADAS	600,00	INFORME DE SUPERVISIÓN.	ACEPTACIÓN Y VINCULACIÓN ACTIVA DE LOS LÍDERES SOCIALES, COMUNITARIOS, INSTITUCIONALES RESPECTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO.
OBJETIVO GENERAL - PROPOSITO	DISMINUIR LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	2.3.1.1.1 MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH IMPLEMENTADAS.	100,00	INFORME DE SUPERVISIÓN.	ACEPTACIÓN Y VINCULACIÓN ACTIVA DE LOS LÍDERES SOCIALES, COMUNITARIOS, INSTITUCIONALES RESPECTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
OBJETIVOS ESPECIFICOS - GENERAL - COMPONENTES O PRODUCTOS	1.1 SERVICIO DE DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACION DE PROYECTOS	37,00	INFORME DE SUPERVISIÓN.	EL OPERADOR U OPERADORES DEL PROYECTO CUMPLE ADECUADAMENTE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS REQUERIDOS.
OBJETIVOS ESPECIFICOS - GENERAL - COMPONENTES O PRODUCTOS	1.2 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS.	PERSONAS CAPACITADAS	85,00	INFORME DE SUPERVISIÓN.	PARTICIPACIÓN ACTIVA Y POCA DESERCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO.
OBJETIVOS ESPECIFICOS - GENERAL - COMPONENTES O PRODUCTOS	1.3 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	ACCIONES SIMBÓLICAS ADELANTADAS POR LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS	7,00	INFORME DE SUPERVISIÓN.	ADECUADAS CONDICIONES SOCIALES Y POLÍTICAS EN LAS ZONAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.
ACTIVIDADES	1.1.1 REALIZAR EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DDHH A LA COMUNIDAD DE LA COMUNA 12		346.000.000,00	INFORMES DE SUPERVISION Y ACTAS DE ASISTENCIA	SE MANTIENE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y LOS COSTOS UNITARIOS PLANEADOS INICIALMENTE EN EL PROYECTO.